GOBERNANZA POLICIAL: UNA VISIÓN COMUNITARIA SOBRE LA GESTIÓN DE LAS POLITICAS PÚBLICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

AUTORA:

JUAN JOSÉ ELJURI

En Venezuela, dada la participación protagónica, se ha dado protagonismo, a las comunidades, para la evaluación de las políticas públicas en torno a la seguridad ciudadana, por ello el estudio trató sobre la gobernanza policial en la implementación de las políticas públicas en las diferentes comunidades de la región de Paraguaná, desde la perspectiva de los consejos comunales, Esta investigación se realizó mediante una investigación cualitativa, con un enfoque interpretativo cuyo método fue la teoría fundamentada; se abordó la situación problemática para contextualizar las acciones delictivas y describir que políticas según la Gran Misión Cuadrante de Paz se han ejecutado por los funcionarios de policiales y en este análisis coyuntural se evidenciaron debilidades en las políticas implementadas ya que cada comunidad posee condiciones propias que le identifican por tanto se orientó, la investigación, a la producción de explicaciones que permitieron comprender los procesos de gobernabilidad, los sistemas y estructuras sociales, mediante la identificación de áreas que requieran innovación y mejora, permitiendo la implementación de enfoques más efectivos y eficientes para enfrentar los desafíos de seguridad ciudadana; es decir se generó un constructo sobre la perspectiva comunitaria de la gobernanza policial.

Palabras clave: comunidad, policial, seguridad

ABSTRACT

The study on police governance deals with the implementation of public policies in the different communities of the Paraguaná region, from the perspective of the communal councils, due to the prominence given by the state in their evaluation. Even with greater competence, around citizen security. This research was carried out through qualitative research, with an interpretative approach whose method was grounded theory. The problematic situation was addressed to contextualize the criminal actions and describe what policies according to the Great Peace Quadrant Mission have been executed by police officers and in this conjunctural analysis weaknesses were evidenced in the implemented policies since each

community has its own conditions that identify it, therefore the research was oriented, to the production of explanations that made it possible to understand the processes of governance, social systems and structures, by identifying areas that require innovation and improvement, allowing the implementation of more effective and efficient approaches to face citizen security challenges; In other words, a construct was generated on the community perspective of police governance.

Keywords: Community, Police, Safety

INTRODUCCIÓN

La delincuencia, así como la violencia, es un problema que a nivel mundial ha tomado un auge, incrementándose año tras año. Para la Organización Mundial de la Salud (2019), en América Latina y el Caribe, 24.7 millones de personas son víctimas de algún acto delictivo que, por lo general va de la mano con la violencia social. Asimismo, el Informe Mundial Sobre las Drogas, dado a conocer por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, señala que en 2012, entre 162 y 324 millones de personas (es decir, de 3.5 a 7.0% de la población de entre 15 y 64 años consumen alguna sustancia) y, estas drogas legales e ilegales inciden en el desarrollo de conductas distorsionadas o vinculadas con la delincuencia.

De modo que, la delincuencia, para este estudio, es entendida desde un enfoque jurídico-normativo, en el que la expresión de la misma implica la violación de la norma y alteración del sistema jurídico en general; asimismo, se define la cultura delictiva como las acciones delictivas que incurren en una comunidad. Sobre la base de estas ideas, se infiere que el incremento de la conducta delictiva en las comunidades intercede en la cultura y modos de vida de sus habitantes, al respecto, Fuentes (2003), comenta:

…si bien es cierto que la violencia no es necesariamente una característica propia de las grandes ciudades, es evidente que, de una u otra forma, está presente en todas ellas. De hecho, los habitantes de los grandes centros urbanos han aprendido a vivir con o de esta violencia. (p.14)

Entonces, según el autor, en las ciudades con mayor incidencia delictiva, se tiende a normalizar las situaciones conflictivas haciéndola parte de la comunidad, a tal punto que se puede relacionar la cultura de consumo como una permisividad en las leyes que flexibiliza el consumo de sustancias psicoactivas, con el incremento en la conducta violenta y delictiva y por ende incide en la seguridad ciudadana (Natera, 2013).

Además de la violencia, el consumo de sustancias, el aumento de las actividades delictivas, se evidencia con la presencia de grupos armados, especialmente, en las fronteras, lo que genera un ambiente de inseguridad y vulnerabilidad para la población, afectando la calidad de vida de los ciudadanos y minando la confianza en las instituciones encargadas de velar por la seguridad y defensa del país. Otro aspecto no menos importante, es la corrupción y la falta de transparencia en las fuerzas de seguridad han generado cuestionamientos sobre la eficacia de las acciones emprendidas para enfrentar estas amenazas y proteger los intereses nacionales.

Todos estos aspectos, afectan la seguridad ciudadana, que debe

garantizar la integridad territorial, la protección de los ciudadanos y la estabilidad interna del Estado; por ello, en los últimos años, la nación venezolana, enfrentado una serie de desafíos diseña políticas públicas para fortalecer la seguridad del país.

El sector de Paraguaná, en el estado Falcón, es una región económicamente activa y fronteriza, que presenta algunas vicisitudes por la crisis económica y política venezolana, aunado a las constantes presiones externas de países que no aceptan esta ideología socialista e imponen sanciones y bloqueo económicos que afectan la economía del país con implicaciones en la seguridad ciudadana del pueblo venezolano.

En atención a lo expuesto, Aleyda Hernández, habitante de la comunidad, expresa que “en Paraguaná, la fuerza de trabajo incluye a jóvenes de 15 años que no están capacitados para una tarea específica” y acota que según el censo realizado por los consejos comunales, de esta fuerza laboral el 26,3% está inactiva, el 51,8% está ocupada y el 21,9% está desocupado; además existen muchos jóvenes en unión de pareja y deserción escolar. En cuanto a las incidencias delictivas se evidencia el robo, hurto, abigeato, violencia de género, violencia comunitaria, delitos informáticos, las pandillas con alto consumo de alcohol, contrabando de especies, contrabando de gasolina, el tráfico de sustancias estupefacientes y últimamente tráfico de personas hacia las islas de Aruba y Curazao.

Es en este contexto donde el estado venezolano, sustentado en el art, 55 y 322 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) diseña y ejecuta acciones para la prevención y control del delito con políticas de seguridad como la Gran Misión Cuadrantes de Paz que promueve los servicios de Patrullaje Inteligente y Cuadrante de Paz con la integración de todos los organismos de Seguridad del Estado. Sin embargo, estas políticas requieres de la participación ciudadana en temas de seguridad y defensa, lo que representa un desafío en la integración activa de la población en el diseño y seguimiento de políticas públicas en esta área para obtener mayor efectividad de las medidas implementadas y legitimidad las acciones del gobierno.

Ante este panorama, es necesario analizar y evaluar la efectividad de las políticas públicas para la seguridad y defensa de la nación, identificando sus fortalezas y debilidades, así como los obstáculos que impiden una respuesta integral y coordinada frente a las amenazas internas y externas con sentido crítico, ya que en torno a la evaluación de las políticas Maillet, (2016, 16), indica que existe en el estado, escasez de profesionales especialistas capacitados, con

conocimientos y herramientas indispensables para liderar y conducir adecuadamente equipos humanos con funciones públicas y por ende las instituciones, por ello se propone generar un modelo que permita la evaluación de dichas políticas mediante la gobernanza policial.

En cuanto a los posibles aportes esperados, se busca ofrecer a partir del conocimiento científicos potenciar las líneas de trabajo para el 2025, consolidar la seguridad integral de la nación y garantizar la justicia, fortalecer las buenas prácticas en materia de protección ciudadana, acorde con la doctrina de seguridad ciudadana y territorial, en el contexto de la cultura de paz cada vez más cercana al pueblo.

Por último, esta investigación, se enmarca bajo la primera línea matriz de investigación de la Universidad Experimental de la Seguridad, UNES (2021): “Doctrina Política y Gestión Pública de la Seguridad Ciudadana” en su línea potencial o) Seguridad social, servicios públicos y seguridad ciudadana. Esta línea indica que la seguridad ciudadana es asunto de Estado que da lugar a una política pública orientada a la reducción del delito, la violencia y otras amenazas al bienestar, la convivencia y la integridad tanto individuales como colectiva, lo que hace importante al estudio porque la implementación y evaluación de las mismas es diferente entre una comunidad y otra y, es esencial que funcionarios del cuerpo policial reconozcan el alcance de las políticas públicas en los diferentes territorios y contextos.

Objetivo General

Generar el constructo teórico de Gobernanza Policial desde la visión comunitaria sobre la gestión de las políticas públicas para la seguridad ciudadana

ESTADO DEL ARTE

La definición de una política pública, está basada en los estudios de Fortaine (2018) quien argumenta que hay dos vertientes; una es la legalista mediante el precepto constitucional, las leyes o de los programas que produce el Estado, y la otra desde su análisis de la misma mediante su evaluación. Para Fourtaine (op.cit: p.123) el análisis consiste en medir el grado de precisión y la utilidad para el proceso político de la definición que da una ley, un órgano del Estado. En referencia a la vertiente legalista, otra definición de las políticas públicas es atribuida a Maggiollio (2007:5):

El término políticas públicas, se asocia de inmediato con asuntos del gobierno y sistemas políticos o como actividades de las instituciones públicas, que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos, para

considerarse como pública tiene que haber sido generada, o al menos procesada en el marco de los procedimientos, instituciones y organizaciones gubernamentales.

Resalta el autor que, las políticas públicas son el conjunto de actividades de las instituciones del gobierno dirigidas a tener una influencia determinada dentro de los aspectos inherentes a la nación. Es por esto que, el tema de las políticas públicas, se remite a la calidad del gobierno en cuanto a la toma de decisiones, donde tiene que existir la participación del Estado, tanto a nivel nacional, regional y/o municipal y, estar dirigida a la población sin distingos ni preferencias, porque busca resolver una situación específica que atañe al colectivo.

Por su parte, Easton (1965) desarrolla la teoría de sistemas políticos, que proporciona una perspectiva integral para comprender cómo se toman las decisiones políticas y cómo las políticas públicas responden a las demandas y presiones del entorno, Se introduce la teoría de la política de interés, que destaca la importancia de los grupos de interés en la formulación de políticas públicas y cómo estos grupos influyen en la agenda política.

Destaca que las políticas públicas para la soberanía y defensa de la nación, desde el gobierno regional, son esenciales para garantizar la protección de los intereses y la integridad territorial del país en un nivel más local. Estas políticas pueden abordar una variedad de áreas relacionadas con la seguridad, la defensa y la protección de los recursos nacionales. A continuación, se presentan algunas posibles políticas públicas en este ámbito:

1. Fortalecimiento de las fuerzas de seguridad regionales: Se puede implementar una política para fortalecer y capacitar a las fuerzas de seguridad del gobierno regional, como la policía estatal o regional, para mejorar la capacidad de respuesta ante amenazas internas y delincuencia organizada.

2. Promoción de la participación ciudadana en temas de seguridad y defensa: Se pueden diseñar políticas que fomenten la participación activa de los ciudadanos en la prevención de la delincuencia y la identificación de posibles amenazas a la seguridad.

3. Desarrollo de planes de contingencia y prevención: Se pueden establecer políticas para la elaboración de planes de contingencia y prevención de emergencias y desastres naturales que puedan afectar la seguridad y la soberanía regional.

4. Protección de recursos naturales y fronteras: Políticas dirigidas a la protección de los recursos naturales y las fronteras regionales pueden ser cruciales para preservar la soberanía

territorial y garantizar la seguridad interna.

5. Cooperación interinstitucional y con organismos nacionales: Políticas que promuevan la colaboración y coordinación entre el gobierno regional, las fuerzas armadas y otros organismos nacionales de seguridad pueden mejorar la efectividad de las acciones en materia de defensa y seguridad.

6. Inversión en tecnología y equipamiento: Políticas que impulsen la inversión en tecnología y equipamiento para las fuerzas de seguridad regionales pueden mejorar su capacidad operativa y respuesta ante situaciones de riesgo.

7. Promoción de la cultura de la defensa y la soberanía: Políticas de educación y difusión para promover una cultura de defensa y conciencia sobre la importancia de la soberanía nacional en la población pueden contribuir a la protección de los intereses nacionales.

8. Cooperación internacional en materia de seguridad: Políticas que promuevan la cooperación con países vecinos y organismos internacionales en temas de seguridad y defensa pueden fortalecer la capacidad de respuesta ante amenazas transnacionales.

Es importante que las políticas públicas para la soberanía y defensa de la nación desde el gobierno regional estén alineadas con las estrategias y planes nacionales en materia de seguridad y defensa. La colaboración entre el gobierno regional y el gobierno central es fundamental para lograr una respuesta integral y coordinada frente a los desafíos en esta área. Además, estas políticas deben estar enmarcadas en el respeto a los derechos humanos y el estado de derecho, garantizando que la seguridad y la defensa se realicen dentro de un marco de legalidad y protección de los derechos de la población.

METODO, TECNICAS E INSTRUMENTOS.

El apartado metodológico tiene una esencia que es precisar, a través de un lenguaje claro y sencillo, los métodos, técnicas, estrategias, procedimientos e instrumentos utilizados por el investigador para lograr los objetivos del estudio y orientar los pasos a seguir en virtud de dar respuesta a la temática relacionada con la gobernanza policial desde la visión comunitaria en torno a las políticas públicas en Seguridad Ciudadana.

Para Padrón (2007) “la episteme de la investigación es la forma en la que el investigador se aproxima al objeto de estudio, es la perspectiva desde la cual aborda el tema, que variará dependiendo del tipo de resultado

que espera encontrar", en este caso la episteme para esta investigación es el introspectivo-vivencial.

De ahí que, la presente investigación se desarrolle mediante el paradigma postpositivista que para Rivas (1998) es: "…una postura ontológica más flexible al aceptar que la imperfección de los sensorios y el intelecto humano no permiten percibir y conocer el mundo y sus causas tal como están ahí afuera" (p.56) y su enfoque es interpretativo que según Durán, (2021), es el "…significados que merecen ser comprendidos, donde los seres humanos actúan de acuerdo al significado que las cosas tienen, considerando además que el significado que se le otorgue a los fenómenos es el resultado de la interacción social". (p.148). el presente trabajo asume el paradigma postpositivista como es el cualitativo ya que, el investigador y los sujetos de investigación comparten responsabilidades; desde una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad en estudio.

Al respecto se refiere esta modalidad a un conjunto de procedimientos o técnicas para recoger datos descriptivos sobre las palabras expresadas y/o escritas sobre las conductas determinada de las personas sometidas a la investigación, es la recurrencia a lo descriptivo lo que proporciona datos de importancia sobre el mundo de los sujetos con sus actos como de sus comportamientos cotidianos, por ello posee una base preponderantemente individual y subjetiva, sustentada en una profunda base interpretativa e ideográfica.

La ruta metódica tomada para esta investigación, apunta al método Teoría Fundamentada, desde la postura de Strauss y Corbin (2002), la cual es considerada como un método para la interpretación de los significados por parte de los actores comunitarios acerca de sus realidades y por ende sentimientos, actitudes, comportamientos y hasta las expresiones particulares, que coadyuvan a la creación de una teoría, donde se visualiza claramente que ha emergido de esos datos obtenidos. Vale resaltar que asumiendo el método se logra generar una teoría emergente fundamentada en los datos recabados desde esa realidad.

Por consiguiente, la interpretación de los resultados desde las particularidades de los actores comunales contribuirá en la creación de una teoría, es decir, partirá de los argumentos de los habitantes del sector Paraguaná y de la visión del investigador, que incluirá la contrastación con los teóricos que se relacionan con el tema. Para la selección de los informantes clave, los cuales fueron denominados como actores comunales, se tomó de acuerdo a criterios del investigador a

tres habitantes de la zona, los cuales pertenecen también a la vocería del consejo comunal de tres sectores del municipio Carirubana. Al respecto, Álvarez (2017, p.174) señala que un informante clave está constituido por el conjunto de personas a quienes se va a estudiar el evento por compartir características comunes.

Técnicas e Instrumentos para la recolección de información

Como técnica e instrumento asumido en función del método utilizado como lo es la teoría Fundamentada se seleccionó la entrevista a profundidad, que según Taylor y Bodgan, 1994) es una técnica en la investigación cualitativa, basada en encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los actores respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras

Otra técnica fue la observación directa la cual desarrollé desde el inicio de la recogida de la data, la cual es, un procedimiento de recogida de información y suele entenderse como el acto de mirar algo sin modificarlo, con la intención de examinarlo, interpretarlo y obtener unas conclusiones sobre ello, que junto con la entrevista, es una técnica de investigación para recoger información (Taylor y Bodgan, 1994).

DISCUSIÓN Y RESUTADOS

Siguiendo la ruta metodológica de la investigación en teoría fundamentada para desarrollar una teoría sustantiva que aborde la problemática de políticas públicas y seguridad y defensa de la nación desde una perspectiva inductiva y holística, generando conocimientos útiles y relevantes para el ámbito de la seguridad nacional, para el análisis de datos de la investigación, se procede a organizar la información recabada devenida de las entrevistas a profundidad, en las que se realizaran a través de las codificaciones que son propias de este método (abierto, axial y selectivo) cuyos datos son ordenados en “códigos” estableciendo posteriormente categorías y subcategorías para configurar matrices de conocimiento que más adelante alcanzará su saturación.

Cuadro 1. Grupo Focal. **Interrogante Única**

Saturación de Datos por el Grupo Focal.			
Interrogante Única: Según su opinión. ¿Cómo sería evaluación del funcionario policial para la aplicación de políticas en seguridad ciudadana?			
Inf.Cla	**Información General**	**Categorías**	**Sub-Categorías**
GFPM01	**Entrevistado:** El funcionario policial debe cumplir con un perfil que le permita llevar a cabo sus labores establecidas en la constitución de la república, es por ello que es de vital importancia que reúna ciertas habilidades y aptitudes para el logro de sus objetivos. Razón por la cual es imprescindible que posea una formación que le permita integrar diferentes conocimientos y valores para así solucionar situaciones en su ejercicio profesional en marco de la ley, protegiendo los derechos de las personas, la paz social, combatiendo delitos que vayan en contra de las normativas, amparando a otras autoridades, y aportando ayuda en la resolución de conflictos.	Gobernanza	Integración Intelectual. Capacidades Emocionales. Capacidades Físicas Capacidades Sociales, Capacidades Liderazgo
GFPM02	**Entrevistado:** Es evidente que para que estos funcionarios cumplan a cabalidad sus funciones como entes transformadores del mundo social deben contar con un sinnúmero de cualidades y habilidades que fortalezcan su labor	Actuación policial	Entes Transformadores Aprehensión motivadora Afectividad y Efectividad en el quehacer laboral.
GFPM03	**Entrevistado:** forma el funcionario en tres vertientes importante: cómo sería todo lo relacionado al control emocional, a desarrollar el pensamiento crítico y constructivo para cumplir a cabalidad la normativa legal en pro de aplicación de la ley.		Pensamiento Crítico Pensamiento Constructivo Pensamiento Espiritual.

Fuente: Eljuri J. (2024)

Para Strauss y Corbin (2002), la codificación abierta, consiste en abrir el texto y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos en él para descubrir, nombrar y desarrollar los conceptos así que los significados se agrupan en conceptos más abstractos llamados “categorías”. En cuanto a la Codificación Axial, en esta se relacionan las categorías a sus subcategorías, siguiendo líneas de sus propiedades y dimensiones para mirar cómo éstas se entrecruzan y vinculan. Mientras que la codificación Selectiva, consiste en el análisis de la información para integrar las categorías y sus propiedades prosigue en las fases destinadas a la delimitación y escritura de la teoría como tal.

Cuadro 2. Análisis entrevistas a la comunidad

Informante c1	Informante c2	Informante C4	Categoría
Vivimos en una zona muy visitada por los delincuentes, sentimos temor de dejar las casa vacías por lo que pueda pasar.	ya no nos sorprende cuando avisan los robos, sabemos que estamos a expensa por falla en la seguridad.	Creo que no queda ninguno que no haya sido víctima de algún delincuente. Todos somos mayores en esta calle y por lo tanto debemos buscar que hacer con eso de los delitos	Miedo, vulnerabilidad, colectivo
No hay organización comunitaria, Hay mucha permisividad	Esta cultura delictiva se sostiene por la falta acciones negativas. No se le da prioridad a la comunidad mucho egoísmo	Toda la comunidad debemos tener sentido de pertenencia y actuar así le daremos un pare a la inseguridad	Acciones negativas, comunidad sensible, prioridad comunitaria

Fuente: Eljuri J. (2024)

En este mismo orden, otro procedimiento es la “comparación constante” lo cual de manera simultánea permite hacer la codificación y análisis para ir generando la teoría de forma sistemática. Y como último paso, se realizará la triangulación que en este caso se realizará a través de los datos donde se podrá encarar cada categoría o concepción que emergió de los informantes clave. La contrastación es también un procedimiento importante pues pone de cara a la teoría existente, el vacío que esta tiene con respecto a la nueva información que resultó de la interpretación, y se termina con la teorización la que acompañada de la saturación permite hacer emerger la teoría que es el propósito central de este estudio.

RESULTADOS

De acuerdo al estudio, en el escenario de las políticas públicas incide el acervo de creencias, valores y técnicas y no se debe creer que las prácticas para las soluciones o requerimientos de una comunidad

respondan a los problemas de otras comunidades. Por ello, la manera de interpretar la relación de las políticas públicas con la cultura delictiva, según Fourtaine (2017), no depende de la relación de causa-efecto entre dos variables, sino que es una relación que debe ser estudiada desde diferentes factores comunitarios que deben ser enfocados desde la prevención hasta el momento cuando el evento es irreversible.

En relación a la Gobernanza Policial, surge como un eje para la Gestión Local de Seguridad Ciudadana, ya que requiere de la participación ciudadana de los implicados para identificar los problemas que son generados en las micro zonas y áreas de los espacios libres, es allí, donde es más fácil atajar los conflictos, las faltas y las actividades predelictivas juntos a las demás fuerzas vivas de la localidad.

Importante destacar que, además de atender el problema de seguridad pública, también se logra la vinculación para la planificación de las acciones a mejorar con las estrategias que deben empoderarse para la ejecución con todos los agentes y actores locales involucrados en el contexto, por otra parte atiende la evaluación, tanto de los procesos como del producto, así como la rendición de cuenta, un enfoque existente importante para la transparencia de la gestión policial, donde se visibiliza el trato y especial cuidado de los Derechos Humanos de la población.

A todo esto, la gobernanza policial, vista desde la participación ciudadana, reúne las condiciones para que las comunidades puedan participar junto a la policía de manera preventiva en la formación y retroalimentación permanente, puedan atender tanto las faltas, los delitos y situaciones que afecta la integridad física y emocional de la población de manera temprana, respondiendo a la responsabilidad social compartida que tiene el estado y la sociedad como principio, como derecho fundamental y constitucional.

Una última recomendación es la importancia de modernizar los procedimientos, la aplicación de una gobernanza multinivel, participativa, integradora, que entienda las particularidades socioculturales de las regiones del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Álvarez, C y otros (2017), El arte de investigar con Racionalidad epistémica y coherencia metódica. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Vicerrectorado académico, fondo Editorial UNEFM, Santa Ana de Coro Venezuela.

Asamblea Nacional. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta

Oficial No. 5435. Extraordinaria, jueves 30 de diciembre de 1999. Caracas.

Crespo, Freddy. (2016). Hacia una explicación de la violencia delictiva en Venezuela. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, vol. XXII, núm. 2, 2016, pp. 81-104. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.

Cuaresma, David. (2018). Carreras criminales y principales factores de riesgo en delincuentes violentos. Tesis Doctoral. Programa de doctorado en personalidad y comportamiento, Universidad de Barcelona. Disponible en: https://www.tesisenred.net/bitstream/ handle /10803/525863/dcm_tesis.pdf

Cufré, Héctor (2003). Culturas y estéticas contemporáneas. Ediciones Polimodal. Santiago de Chile.

Duran, (2021). El enfoque interpretativo una forma de ver la contabilidad. Revista FACES. Universidad de Los Andes. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/257/2 57673 48004/

Easton D. (1965): En su obra "Un análisis sistémico de la vida política". Disponible en: (PDF) David Easton - Categorías para el análisis sistémico de la política 1 | Ricardo Pérez Restrepo - Academia.edu. (Consultado 2023/06/12)

Fountaine, Guillaume (2017). El análisis de las políticas públicas: Conceptos, teorías y métodos. Antrophos editorial. Barcelona, España.

Fuentes, David. (2003). Políticas públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público. Estudios fronterizos, 4, pp. 13-31. Disponible en http://www. scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_ar ttext&pid=S0187-6961001&lng=es&tlng=es.

Gran Misión Cuadrante de Paz. Decreto. Nº 4.078. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Diciembre, 20 del 2019. Caracas

Maillet, (2016) Políticas públicas de seguridad ciudadana: análisis y propuestas desde la Criminología-Comunidad UCJC.

Magnollio, Isabel. (2007). Políticas Pública: Proceso de Concertación Estado-Sociedad. Revista Venezolana de Gerencia. Año 12, Nº 39 pp 373-392. Universidad del Zulia

Natera Guillermo. (2013). El consumo de sustancias en adolescentes. Psicología Iberoamericana, vol. 13, núm. 1, 2013, pp. 5-11. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México Distrito Federal, México Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf

Organización Mundial de la Salud. (2019). Epidemiología del uso de drogas en América Latina y el Caribe.

Un enfoque de salud pública. Traducido al español. México.

Padrón, José. (2007). Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica. Cinta de Moebio Nº 28.. Universidad Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela

Palella S. y Martins, F. (2010). Metodología de la investigación cualitativa. 3a. ed. FEDUPEL, Caracas.

Rivas, Bilmari (1998). El paradigma de postpositivista. Revista Epistemología. Universidad Nacional del Centro de Perú. Disponible en: https://www.docsity.com/es/docs/paradigma-de-post-positivismo/7238489/

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia.

UNES (2021). Líneas de investigación. Acuerdo 0000472. Consejo Universitario Universidad Nacional Experimental de la Seguridad 208, 160 y 20. 6 de diciembre 2021.

UNES (2023). Manual de Creación Intelectual Unes. Vicerrectorado de Creación intelectual y Vinculación Social. 2º ed. Consejo Editorial. Caracas.